

GUÍA

PARA LA PRESENTACIÓN
DE DECLARACIONES JURADAS
A TRAVÉS DE LA
OFICIN@ VIRTUAL PARA
CONTRIBUYENTES RESTO DEL
RÉGIMEN GENERAL

Formulario 200

IMPUESTOS NACIONALES		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
(A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA		
a. Numero de Orden	0	
b. NIT	2141999010	
c. Mes	03	
d. Año	2013	
e. Fecha	0	
DDJJ ORIGINAL		
DDJJ Original	534	
(B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA		
a. No. Resolución Administrativa	518	
b. Formulario	537	
d. Número de Orden a Rectificar	521	
(C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE		
a. Ventas y/o Servicios Facturados Más Servicios Conexos, Descuentos, Devoluciones y Otros Autorizados	13	25000
b. Compras e Importaciones Vinculadas con Operaciones Gravadas Más Servicios Conexos, Descuentos, Devoluciones y Otros Autorizados	26	8500
c. Saldo a Favor del Contribuyente en el Periodo (13% de (C026 - C013); Si > 0)	693	0
d. Impuesto Determinado en el Periodo (13% de (C013 - C026); Si > 0)	909	2145
LIQUIDACION DEL IMPUESTO		
f. Saldo a Favor del Contribuyente del Periodo Anterior Actualizado	635	0
g. Saldo a Favor del Contribuyente para el siguiente periodo (C693 = C635 - C909; Si > 0)	592	0
h. Saldo a Favor de Fisco (C909 - C693 - C635; Si > 0)	1001	2145
i. Pagos a Cuenta Realizados en DDJJ Anterior y/o en Boletas de Pago	622	0
j. Saldo Disponible de Pagos del Periodo Anterior a Compensar	640	0
k. Diferencia a Favor del Contribuyente para el siguiente Periodo (C632 = C640 - C1001; Si > 0)	747	0
l. Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C1001 - C632 - C640; Si > 0)	996	2145
m. Imputación de Crédito en Valores (Sujeto a Verificación y Confirmación por Parte del S.L.N.)	677	0
n. Impuesto a Pagar en Efectivo (C936 - C677; Si > 0), (Si la Presentación es Fuera de Término, Debe Realizar el Pago en la	576	2145



IMPUESTOS NACIONALES

Línea gratuita de Consultas Tributarias: 800 10 3444
Línea gratuita de la Unidad de Transparencia: 800 100 333
www.impuestos.gob.bo

NEWTON
ES P E E C Í F I C O
E S P E E C Í F I C O

CONTRIBUYENTES NEWTON - ESPECÍFICO

R.N.D. 10-0003-13

En el marco del proceso de modernización institucional que desarrolla el Servicio de Impuestos Nacionales y con la finalidad de facilitar a los contribuyentes Resto del Régimen General la presentación de sus Declaraciones Juradas (DDJJ) y el pago de sus obligaciones tributarias, a través de la Oficina Virtual, se los ha clasificado como Contribuyentes NEWTON - ESPECÍFICO.

1

CONTRIBUYENTES NEWTON - ESPECIFICO

Son:

- Aquellos contribuyentes de la categoría RESTO del Régimen General (que no hayan sido clasificados como CONTRIBUYENTES NEWTON).

2

FORMAS DE PRESENTACIÓN DE DDJJ

- El contribuyente NEWTON - ESPECÍFICO puede presentar sus DDJJ a través del Portal Newton, con importe a pagar en efectivo o sin pago.

Los contribuyentes NEWTON - ESPECÍFICO, deberán considerar:

- NO ESTÁN OBLIGADOS AL ENVÍO Y A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE COMPRAS Y VENTAS - LCV Y BANCARIZACIÓN A TRAVÉS DEL SOFTWARE DA VINCI.
- NO REALIZAN LA DOSIFICACIÓN DE FACTURAS A TRAVÉS DE LA OFICINA VIRTUAL

NOTA:

- **RECUERDE** sólo hasta el 31 de julio de 2013 se podrán presentar en Formularios Físicos (impresos o preimpresos) las DDJJ sin datos, sin movimiento y/o sin pago.

- Toda Persona Natural que modifique el "Tipo de Contribuyente" a Empresa Unipersonal, se reclasificará automáticamente como CONTRIBUYENTE NEWTON.

3 NO OBLIGADOS

- No están clasificados como NEWTON - ESPECÍFICO, los contribuyentes que pertenecen a los Municipios detallados a continuación:

CHUQUISACA: TARABUCO, VILLA SERRANO, VILLA VACA GUZMÁN, ZUDAÑEZ, TOMINA, INCA HUASI, VILLA ALCALÁ.

COCHABAMBA: SIPE SIPE.

LA PAZ: APOLO, IXIAMAS, GUAQUI, SAN B. VENTURA, TIAHUANACU, TIPUANI, TARACO, TEOPONTE, MAPIRI.

ORURO: CARACOLLO, EUCALIPTUS, HUANUNI.

SANTA CRUZ : BUENA VISTA, PAILÓN, SAN CARLOS, SAN JAVIER, SAN RAMÓN, CUATRO CAÑADAS.

4 PRESENTACIÓN DE DDJJ A TRAVÉS DEL PORTAL NEWTON

- Para presentar sus DDJJ, deberán utilizar su Tarjeta MASI activada (usuario y contraseña de acceso).

Tarjeta MASI



- Ingrese a la página web del Servicio de Impuestos Nacionales: www.impuestos.gob.bo.
- Elija la opción de la Oficina Virtual.

- Seleccione la opción Activar Tarjeta.

PASO : 3

Oficina Virtual

Usted puede realizar trámites y consultas tributarias vía internet.
Servicio de Impuestos Nacionales

Mapa Oficina Virtual Consultas públicas Servicios Políticas de privacidad Normativa Novedades Preguntas

ACTIVE SU TARJETA.
ESTE PROCESO PERMITE ACTIVAR LA TARJETA DE UN CONTRIBUYENTE PARA QUE PUEDA INGRESAR A LA OFICINA VIRTUAL.

NIT: Número de Identificación Tributaria del Contribuyente: NIT 4780874016
Código de Tarjeta: L0869-H086304
PIN: *****
Usuario: usuario1
Contraseña: *****
Confirmar Contraseña: *****
Correo electrónico: usuario@gmail.com
CDEE 2
Digite el texto: CDEE2

Instrucciones:

1. **Respece el Frente de Seguridad para encontrar el Código PIN.**
2. **Ingrese al Sitio Web del SIN www.impuestos.gub.bo**
3. **Acepte al enlace Oficina Virtual.**
4. **Personalice usuario utilizando el CÓDIGO de TARJETA y PIN de acuerdo a instrucciones indicadas en la Oficina Virtual.**

CÓDIGO DE TARJETA: 1234-5670-9012

www.impuestos.gub.bo Línea Gratuita: 800 10 34 44

- Introduzca su número de NIT y datos al reverso de la Tarjeta MASI.
- Cree un usuario (dato alfanumérico Ej.: Maria013) y una contraseña (que debe contener una letra mayúscula, una minúscula y un número, como mínimo 8 caracteres Ej.: Perez2013).

PASO : 4

Mapa Oficina Virtual Consultas públicas Servicios Políticas de privacidad Normativa Novedades Preguntas

Oficina virtual

Mapa
Oficina Virtual
Consultas públicas
Servicios
Políticas de privacidad
Normativa
Novedades
Preguntas

BIENVENIDO

El Servicio de Impuestos Nacionales, SIN, le ofrece el acceso a la Oficina Virtual, la cual le permitirá realizar sus trámites de forma telemática, manteniéndole informado en todo momento del estado de los mismos. Actualmente la Oficina Virtual le brinda los siguientes servicios:

- Presentación y Consulta de Declaraciones
- Jurisdicciones Sin Datos.
- Consultar su Situación Tributaria (Mi@SIT).
- Consultar su Extracto Tributario
- Certificación de Declaraciones
- Presentación de Declaraciones

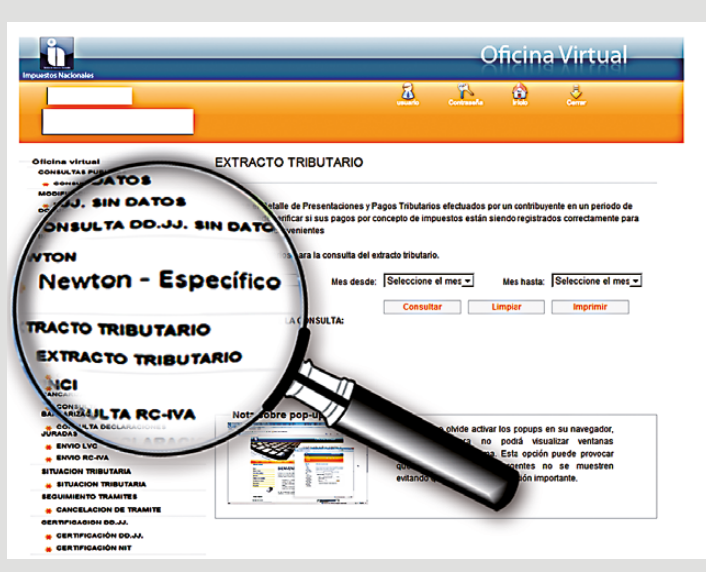
Actualizaremos otros servicios, con el objetivo de conseguir el 100% de tramitación totalmente desde internet las 24 horas del día.

Activar Tarjeta ¿Olvidó su contraseña? Términos de Uso

Oficina Virtual Abierta las 24 horas

- Ingrese a la Oficin@ Virtual con la clave y usuario que ha creado.

PASO : 5



- Seleccione la opción de **NEWTON – ESPECÍFICO**.

PASO : 6



- Seleccione **DDJJ Originales**.

PASO : 7

T:2223985011
 Prueba MURIEL GONGORA FELIX
 Desconectar Reconectar Principar IMPUESTOS NACIONALES

DECLARACION JURADA
 Declaración de formularios. Debe presentar sólo los formularios que corresponden a los impuestos que indica su certificado del NIT. Debe especificar el impuesto, el formulario y el periodo. (Si desea presentar otro formulario o boleta de pago deberá ingresar a DECLARAR OTROS).

Impuesto: **Impuestos v.O.**

Seleccione un formulario versión:

Periodo:

1) No Elija el impuesto y espere un instante (se llenará la lista de formularios asociados a ese impuesto).
 2) No Elija el formulario de la versión correcta.
 NO SELECCIONE AMBOS.
 3) No Elija el periodo que declare.

IMPORTANTE
 La presentación de la D.D.J.J. o Boleta de Pago se hará efectiva en el momento en el que se genera el Número de Trámite.

Limpiar Aceptar

- Seleccione el código de impuesto (por Ej.: 30 para el IVA).
- Seleccione el Formulario (por Ej.: 200).
- Introducir correctamente el periodo y gestión que corresponde a su DDJJ (por Ej.: Febrero 2013).

PASO : 8

DEVA: DECLARACION JURADA, OTROS FORMULARIOS

IMPUESTOS NACIONALES

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

(A) CABECERA DE LA DECLARACION JURADA

a Numero de Orden 2141999010

b NIT

c Mes

d Año 2013

e Fecha

(B) DATOS BASICOS DE LA DECLARACION JURADA QUE RECTIFICA

a No. Resolución Administrativa 518

b Formulario 537

c Numero de Orden a Rectificar 521

(C) DETERMINACION DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

a Ventas y/o Servicios con Operaciones Gravadas Más Servicios Conexos, Descuentos, Devoluciones y Otros Autorizados	13	20000
b Compras e Impuestos con Operaciones Gravadas Más Servicios Conexos, Descuentos, Devoluciones y Otros Autorizados	26	8500
c Saldo a Favor del Contribuyente (13% de (C026 - C013); Si > 0)	693	0
d Impuesto Determinado en el Periodo (C013 - C026); Si > 0	909	2140

(D) LIQUIDACION DEL IMPUESTO

e Saldo a Favor del Contribuyente del Periodo Actualizado	635	0
f Saldo a Favor del Contribuyente por el Periodo Anterior	392	0
g Saldo a Favor de Fisco (C909 - C693 - C694)	1001	2140
h Pagos a Cuenta Realizados en DDJJ Anterior	622	0
i Saldo Disponible de Pagos del Periodo Actualizado	640	0
j Diferencia a Favor del Contribuyente por el Periodo Anterior	747	0
k Saldo Definitivo a Favor del Fisco (C909 - C693 - C694 - C695)	996	2140
l Imputación de Crédito en Valores (C909 - C695)	677	0
m Impuesto a Pagar en Electivo (C909 - C695 - F.1000)	576	2140

El Pago en la

acceptar

- Llene las casillas (en verde) del Formulario elegido.
- Haga clic sobre aceptar.

PASO : 9

PRESENTACION DE SU DECLARACION JURADA AL SIN

DESEA PRESENTAR ESTA DECLARACION? ver ma:200

NIT: 2223985011
 PRUEBA MURIEL GONGORA FELIX
 Formulario 200 ver 2
 Periodo 1 / 2013

IMPORTANTE
 ACEPTANDO ESTE PASO, SU FORMULARIO SERA GUARDADO EN NUESTRA BASE DE DATOS Y SE LE ADICIONARA EL NUMERO DE TRAMITE. SI TIENE QUE PAGAR HAGALO EN LA ENTIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE VIA INTERNET.

ATENCION, SI REALIZA SU DECLARACION JURADA CON PAGO CON LA BOLETA DE PAGO, LOS FORMULARIOS SON CERRADOS CON SU NÚMERO DE TRAMITE EN LA ENTIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE.

ATENCION, NO PRESENTE MÚLTIPLES PRESENTACIONES. GENERAR

EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES NO ES RESPONSABLE DE LOS PROBLEMAS QUE SE PUEDAN GENERAR POR MAL USO DE ESTE SERVICIO. SI TIENE ALGUN PROBLEMA QUE NO PUEDA SER RESUELTOS POR NUESTRO SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE, LE PEDIMOS QUE SE DIRIJA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE LOS QUE DISPONEMOS EN NUESTRO SITIO WEB PARA DAR LUGAR A LAS ACCIONES PENALES DE ACUERDO A LA LEY Y DARÁ LUGAR A LA SEGURIDAD AL FINALIZAR SU REGISTRO EN NUESTRO SISTEMA.

- Enviar el Formulario al Servicio de Impuestos Nacionales haciendo clic en aceptar.

PASO : 10

SU DECLARACION FUE ENVIADA SATISFACTORIAMENTE

DATOS BASICOS DE LA DECLARACION ver ma:200

NIT: 2223985011
 PRUEBA MURIEL GONGORA FELIX
 Formulario 200 ver 2
 Periodo 1 / 2013
 fecha y hora de su registro: 18:13:30

ESTE ES SU NÚMERO DE TRÁMITE ver ma:200

Este es el Número de Trámite-en-Línea que acaba de generar. Por favor imprima este número para legalizarla del formulario presentado a la administración tributaria.

49763376

Trámite para su reclamo o reclamo de devolución de impuestos.

Imprimir el Formulario de Pago

SEGUIR LUEGO DE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION CON LA BOLETA DE PAGO

Realice la impresión legalizada de su declaración jurada o boleta de pago presentado por el portal:

Con su Número de Trámite-en-Línea, su carnet de identidad o su NIT puede apersonarse a la administración tributaria a la cual pertenece y solicitar una impresión legalizada del formulario presentado.

Realizar consultas de su extracto tributario en la misma administración tributaria:

Puede apersonarse a la administración tributaria a la cual pertenece y solicitar un extracto tributario, el mismo contiene un listado de todos sus declaraciones juradas.

- El SIN le genera un Número de Trámite.
- Con este Número de Trámite, debe realizar el pago en una Entidad Financiera.

NOTA:

Si el contribuyente **no tiene importe a pagar**, no deberá realizar ninguna presentación en la Entidad Financiera correspondiente.